

Como ya denunciábamos en anteriores ocasiones, la aguda crisis económica que atraviesa el país, se sigue descargando sobre los trabajadores y las capas más modestas de la población. Se siguen cerrando talleres, continua incrementándose el número de los trabajadores en paro; los salarios siguen congelados, los Convenios paralizados, sin revisar; algunos, como el Convenio Provincial Sidero-metalúrgico que afecta a más de 10,000 trabajadores, con tablas salariales del año 1965. En semejante situación se encuentran también los trabajadores de: Construcción, con un convenio desde 1966, con salarios en algunas categorías por debajo del mínimo legal establecido y que afecta a 28.000 trabajadores. Renfe, con un salario de 84 pts., pues aún no tienen ni siquiera el de 96 pts., etc. ¿Por qué? ¡Queda bien claro!

El Decreto del 18 de noviembre no solo congeló los salarios de aquella fecha, sino que congeló salarios miserables de uno, dos y hasta tres años anteriores.

--Se siguen repitiendo las coacciones, despidos, detenciones y encarcelamientos de los representantes más honestos de los trabajadores, unos con cargos sindicales y otros sin él, como lo prueba las últimas detenciones de los obreros de H.Y.T.A.S.A.

--Se está planeando por los altos jerarcas del Sindicato Vertical, capitaneados por Solís, una nueva Ley Sindical, sin participación de los trabajadores y en contra de los intereses y deseos de éstos.

--La profunda crisis que atraviesa la Universidad ha salido a la superficie en estos últimos días con una violencia que da idea del anacronismo de sus estructuras, con expedientes, multas y detenciones de los representantes estudiantiles.

--También asistimos gravemente preocupados a la intensificación del ya crónico paro agrícola con sus secuelas de hambre y miseria para las masas campesinas.

--El problema de la vivienda en Sevilla alcanza niveles dramáticos, con derrumbamientos que han producido muertes, como el último de calle Guadalupe; deshaucios, chabolas infectas. En los últimos grados de la desesperación los afectados han ocupado los locales comerciales vacíos en diversas barriadas si endo expulsados de ellos por la fuerza pública con el empleo de medios coactivos tales como caballos y perros contra mujeres y niños (ocurrido en el Polígono de San Pablo), todo esto en defensa de los sacrosantos principios de la propiedad privada.

--La juventud trabajadora, aprehocosa en su mayoría, sin cauces legales para resolver sus problemas, se han lanzado a la calle pidiendo escuelas profesionales, acceso a la Universidad, campos de deportes y centros culturales y recreativos.

--En una ciudad como Sevilla tan cerca de las bases atómicas de Rotá y Morón, vivimos atemorizados por la posibilidad de una explosión accidental y por las consecuencias que se derivarían para nosotros de una extensión a escala de conflicto mundial termonuclear de la guerra de Vietnam donde el capitalismo yanqui elimina diariamente a miles de hermanos trabajadores nuestros, en una guerra injusta de agresión y de dominio. Bases estas que han sido instaladas sin nuestro consentimiento, jugando con las vidas de todos los ciudadanos.

Observando en unos casos y padeciéndolos en la mayoría, todo este sombrío y al mismo tiempo esperanzador panorama - por las nuevas fuerzas liberadoras que están engendrando-, las Comisiones Obreras de Sevilla, expresando el sentido...

tir mayoritario de nuestra clase y según los acuerdos tomados a escala nacional por representantes de todas las provincias, nos dirigimos a todos los trabajadores y al pueblo de Sevilla para que mostremos públicamente nuestra enérgica protesta por la situación el día 30 de abril y 1º de mayo próximo.

En nuestra protesta del 30 de abril no estaremos solos, serán todos los trabajadores de España los que, a una, expresen nuestro decidido propósito de no seguir por más tiempo soportando esta situación.

- Por un salario de 300pts. diarias y por la revisión de los Convenios Colectivos.
- Por la anulación de los despidos y expedientes de crisis.
- Por unos subsidios de paro, enfermedad y vejez al 100 por 100 del salario real.
- Por la construcción urgente y masiva de viviendas sociales con rentas no superiores al 10% del salario, y ocupación de los miles de pisos vacíos.
- Ante la maniobra de Solís y Cia. con la Ley Sindical exigimos el sindicato unido, libre, democrático y representativo recogido en el anteproyecto de las C.C.O.O.
- Para solucionar el grave problema del campo, exigimos que se efectúe una reforma agraria bajo las directrices de "La tierra para los que la trabajan".
- Por el reingreso al trabajo y la reposición en sus cargos sindicales de los trabajadores represaliados por defender sus intereses.
- Por la reforma democrática de la Universidad.
- Por la construcción de escuelas profesionales, campos de deporte, centros culturales y recreativos y el libre acceso a la Universidad de los jóvenes trabajadores.
- Por la anulación de los pactos militares y las bases atómicas yanquis en España.

#### ¡TRABAJADORES!!

- El 30 de abril, hagamos paros en las empresas procurando que este se efectúe al final de la jornada de trabajo.
- A la hora de salida encerremos y ocupemos las fábricas exigiendo las reivindicaciones que tenemos planteadas.

#### ¡TRABAJADORES, PUEBLO DE SEVILLA!!

- Manifestémoslo el día 30 de abril a las 7½ de la tarde en la Campana.
- Hagamos boicot total a los transportes públicos, desde por la mañana hasta las 9 de la noche.

#### ¡TRABAJADORES, PUEBLO DE SEVILLA!!

- El día 1º de mayo, fiesta internacional del trabajo, en un año en el que se cumple el 20 aniversario de la declaración de Derechos Humanos de la ONU a la que España, aunque no lo creamos, está adherida, manifestémoslo en la Plaza Nueva a las 12 de la mañana.
- Por las libertades fundamentales: libertad sindical, de expresión, asociación, reunión, prensa, derecho de huelga.
- Por una amnistía general para todos los presos políticos y sociales.

#### ¡TRABAJADORES, PUEBLO DE SEVILLA!!

- El 30 de abril todos a la Campana a las 7½ de la tarde.
- Boicot a los transportes públicos.
- El día 1º de mayo todos a la Pza. Nueva a las 12 de la mañana.

¡VIVA EL 30 DE ABRIL!!

¡VIVA EL 1º DE MAYO!!

¡VIVA LA UNIDAD DE LAS C.C.O.O.!!

Abril 1968

Las Comisiones Obreras de Sevilla